

Opinión

Mejorar la competitividad y generar empleo exige espíritu emprendedor

**VISIÓN PERSONAL****Manuel Pérez-Sala**

El espíritu emprendedor es, junto con el marco regulatorio, las infraestructuras y la educación, uno de los pilares sobre los que se sustenta el crecimiento sostenido de una economía. Potenciarlo es esencial para superar la crisis que atraviesa la economía española y cambiar un modelo económico que muestra signos de agotamiento. La promoción del espíritu emprendedor es un instrumento fundamental para mejorar la competitividad y generar crecimiento y empleo. Esta opinión, manifestada en repetidas ocasiones por el Círculo de Empresarios, es también compartida por la Comisión Europea y por numerosos organismos internacionales, que constatan que las economías más competitivas son también las más emprendedoras.

Sin embargo, a pesar del progreso conseguido durante los últimos años, España ocupa, dentro de la Europa de los 25, el puesto 21 en "Clima emprendedor", y el puesto 25 en "Actividad emprendedora". La negativa situación de nuestro país está fundamentalmente relacionada con factores socioculturales e institucionales. Nuestra sociedad muestra una profunda aversión al riesgo y un significativo rechazo del fracaso, la imagen social del emprendedor es negativa y nuestro sistema educativo realiza una escasa contribución a la formación de emprendedores. Además, nuestro entorno institucional y regulatorio no ha favorecido las iniciativas emprendedoras. Son numerosas las trabas administrativas y legales que se encuentra el emprendedor. Nuestro mercado laboral es excesivamente rígido. Nuestros mercados interiores de bienes y servicios están siendo fragmentados por una maraña de regulaciones autonómicas que dificulta la eficiencia económica y restringe la competencia. A esta situación se viene a sumar el escaso desarrollo de los mercados financieros, en especial de los mercados de capital riesgo.

Buena parte de las recomendaciones que enumeraré a continuación exigen reformas sociales y legislativas de profundo calado, cuyos efectos no se harán notar hasta dentro de algunos años. La sociedad española ha vivido convencida de que el estado de progreso y bienestar conseguido durante los últimos años era sostenible sin necesidad de asumir esfuerzo ni sacrificio. La realidad está siendo muy cruel con nosotros, las bases sobre las que se sustenta nuestro modelo económico de bienestar son frágiles y precederán.

No podremos construir un futuro si no basamos nuestro sistema educativo en valores como el esfuerzo, el afán de superación, la acep-

tación del riesgo o el reconocimiento del mérito. También debemos potenciar en los jóvenes el desarrollo de cualidades personales como la iniciativa, la creatividad, la responsabilidad o la independencia; y aquellas capacidades que más demanda la sociedad, como la capacidad de comunicación, de trabajo en equipo, el conocimiento de idiomas o el uso de tecnologías de la información. El fomento del espíritu emprendedor debe estar presente en todas las etapas formativas, debemos mejorar la formación del profesorado y potenciar las iniciativas emprendedoras de nuestros universitarios y alumnos de Formación Profesional.

Más funcionarios

En los últimos años, el número de personas que manifiestan su preferencia por ser empleados por cuenta ajena ha pasado del 35% al 55%, y son ya un 54% los españoles que nunca se han planteado la posibilidad de iniciar una actividad por cuenta propia. La mayor parte de nuestros jóvenes manifiesta su preferencia por ser funcionario o empleado de una gran compañía, ignorando que muchas de ellas fueron creadas o desarrolladas por personas como ellos, que en algún momento de su vida decidieron comprometerse con la sociedad, asumir riesgo e impulsar sus propias iniciativas, para crear riqueza y empleo. Todos debemos hacer un esfuerzo por mejorar la imagen social de la persona emprendedora y reducir el estigma del fracaso, ya que éste forma parte del proceso de aprendizaje necesario para conseguir el éxito.

También debemos exigir a nuestros legisladores que hagan un esfuerzo por mejorar el marco institucional y normativo en el que debe desarrollarse la actividad emprendedora. Tenemos que reducir la burocracia y fomentar la unidad de mercado. Nuestro sistema judicial tiene que ser simple y eficiente, y permitir por ejemplo, la pronta resolución de los conflictos mercantiles mediante tribunales de arbitraje. Debemos mejorar la legislación sobre insolvencia. Tenemos que buscar la flexibilidad de las relaciones laborales, mediante fórmulas contractuales y convenios que fomenten la independencia, la responsabilidad y la asunción de riesgos. Nuestro sistema impositivo debe incentivar a los emprendedores.

Estamos en tiempos de crisis, pero también son tiempos de oportunidades. Para aprovecharlas es necesario contar con una gran dosis de creatividad, espíritu de riesgo y compromiso; en definitiva, espíritu emprendedor. Cuanto antes realicemos los ajustes necesarios para adecuarnos a la nueva y complicada situación a que nos enfrentamos, antes podremos retomar la senda del crecimiento, la creación de riqueza y el empleo.

Presidente del Comité de Iniciativa Empresarial del Círculo de Empresarios